

La técnica del suspenso en algunas tradiciones de Ricardo Palma

Eduardo Huarag Álvarez
Pontificia Universidad Católica del Perú
ehuarag@pucp.pe
Lima - Perú

Resumen

La presente investigación se centra en el análisis de la narrativa, especialmente en el procedimiento que emplea el autor para mantener el suspenso. Bajo ese principio se analizan algunos relatos de las *Tradiciones peruanas* de Ricardo Palma como “Comida acabada, amistad terminada”, cuya estructura es distinta de las tradiciones clásicas que incorporan o insertan el párrafo histórico. Los denominados párrafos tienen el estilo de las crónicas y responden a un propósito pedagógico, más que una función estética. En el análisis merece especial tratamiento “Las orejas del alcalde”, en tanto que el suspenso se mantiene por una confrontación entre una autoridad prepotente y el agraviado. También se analiza “Don Dimas de la Tijereta”, una de las pocas tradiciones en que se recurre al tema fáustico, lo que supone la incorporación de personajes mefistofélicos y hechos extraordinarios, aunque con el humor y el sarcasmo propio del tradicionista.

Palabras clave: Tradiciones, Palma, episodio, anecdótico, técnica, recurso.

Abstract

This paper aims to analyse the narrative, particularly the process used by the author to keep the reader in suspense. On this principle, some tales from Peruvian Traditions by Ricardo Palma are analysed, such as “Comida acabada, amistad terminada”, whose structure differs from the classical traditions that incorporate or insert the historical paragraph. These paragraphs have the style of chronicles and serve a pedagogical purpose rather than an aesthetic function. In this analysis, “Las orejas del alcalde” deserves special treatment, as the suspense is maintained by a confrontation between an overbearing authority and the aggrieved party. “Don Dimas de la Tijereta” is also analysed, one of the few traditions that resorts the Faustian theme, which involves the incorporation of Mephistophelian characters and extraordinary events, albeit with the typical humour and sarcasm of Palma.

Keywords: Traditions, Palma, episode, anecdotal, technique, resource.

Eduardo Huárag Alvarado

Doctor en Literatura por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Profesor Principal en el departamento de Humanidades de la PUCP. Ha sido profesor investigador en el CIALC de la UNAM (México). Tiene una maestría en Comunicaciones por la Universidad Internacional de Andalucía. Ha sido profesor visitante de las universidades de Sao Paulo (Brasil), Michel de Montaigne (Bordeaux, Francia), Ludwig Maximilian's (Alemania) y Sevilla. Es Miembro de Número del Instituto Ricardo Palma.

1. La tradición como relato

Cuando abordamos la narrativa de Ricardo Palma lo primero que se nos ocurre es vincularlo al costumbrismo criollo de la época que solía presentar hechos anecdóticos con humor y sátira. Pero cuando en la tradición vemos que se inserta un párrafo que más parece una crónica, debemos reconocer que estamos ante un tipo de narrativa que destaca por esa particularidad.

En una carta enviada al Pintor Obligado y mencionada por Oviedo, Palma (1968) dice que inicialmente, cuando se decidió escribir las tradiciones, su propósito fue:

la convicción íntima de que, más que al hecho mismo, debía el escritor dar importancia a la *forma*, que ésta es el credo del tío Antón. La *forma* ha de ser ligera y regocijada como unas castañuelas, y cuando un relato le sepa a poco al lector, se habrá conseguido avivar su curiosidad, obligándolo a buscar en concienzudos libros de Historia lo poco o mucho que anhele conocer (p. 154).

Nosotros creemos que las tradiciones consiguieron objetivos más artísticos que históricos. No desdeñamos sus afanes de dejar una crónica de la época virreinal, pero pesa más el arte que utiliza para elaborar sus tradiciones. Y es que, al final, las tradiciones no son historia, aunque nos ofrezcan nombres de autoridades y datos precisos. La tradición es, sobre todo, una recreación de hechos episódicos, de aventuras o simplemente la recreación de lo que se rumorea en el imaginario popular. Oviedo (1965) considera que las tradiciones destacan por el: “Estilo, sabor popular y gracia en el decir” (p. 155).

En algún momento, Palma se desliga de la función didáctica, de sus afanes históricos, y prefiere vincular la tradición al

imaginario popular. En una carta dirigida a Larco Herrera, consignada por Oviedo (1965), Palma dice:

La tradición no es precisamente historia, sino relato popular, y ya se sabe que para mentiroso el pueblo. Las mías han caído en gracia, no porque encarnen mucha verdad, sino porque revelan el espíritu y la expresión de las multitudes (p. 156).

Respecto al párrafo histórico lo que se espera es que, siendo una crónica, ella debiera ser imparcial. Y no es así. Luego de dar algunas referencias de fechas y acontecimientos, el narrador no puede dar su opinión sobre los personajes inmiscuidos en la trama narrativa. Tauzin (1999) considera que:

De modo global, el enunciador de la “reseña histórica” rehúsa la dimensión trágica y se contenta con meras alusiones prefiriendo una versión individualista de la Historia basada en las biografías de los virreyes, a la evocación de los movimientos sociales a la manera de su contemporáneo, el dean Valdivia” (p. 133).

Muy sutilmente y no pocas veces con sentido del humor, Palma critica a la monarquía española. Destaca la labor de algunos virreyes, pero en otros casos no deja de mencionar actos deshonorosos. Respecto a los movimientos rebeldes indígenas Tauzin (1999) sostiene: “En cuanto a las sublevaciones fuera de Lima, Las tradiciones difunden una imagen del todo negativa de los alzamientos indígenas; solo expresan la barbarie y la incultura y están desvinculadas del prestigio y ordenado pasado incaico” (p. 132).

2. Un relato sin la pausa del párrafo histórico

Palma hace uso de numerosos recursos narrativos en las *Tradiciones peruanas*. No entraremos a pormenorizar todos ellos.

Nuestro análisis se centra en el manejo del suspenso. Y dentro de la estructura narrativa, ciertamente, el rol que cumple el desenlace inesperado.

Las estructuras y el manejo del suspenso se ordenan de manera diversa en las tradiciones. En algunos casos, como en “Comida acabada, amistad terminada”, el relato no se detiene (o hace pausa) para insertar el párrafo histórico. Los hechos que se relatan transcurren dentro de una trama coherente. Se nos cuenta un episodio que tiene como personaje protagónico a Francisco de Carbajal. En tiempos de la guerra civil entre los conquistadores, Francisco de Carbajal estaba del lado de Gonzalo Pizarro y se desplazaba por diferentes partes del país. Sucedió que el alcalde de Piura había encarcelado a Francisco Hurtado. Cuando Carbajal fue a Piura le informaron de ello y de inmediato se fastidió:

Mil demonios (...) ¡Ah, señor Martínez! (...) ¡Cargar de hierro a todo un vencedor de Pavia! ¡Habrás torpeza! ¡Por vida de mi señor don Gonzalo que no sé cómo no hago una alcaldada con el alcalde de monterilla! Corra vuesa merced y deje libre en la ciudad al capitán Hurtado, que es muy mi amigo, y juntos militamos en Flandes y en Italia (Palma, 1968, p. 88).

Ciertamente, el alcalde se apresuró en buscar a Francisco Hurtado para liberarle. Le quedó claro, como él reconoce, que aquellos: “Eran lobos de una camada, no haya miedo que se muerdan” (Palma, 1968, p. 88). Hurtado consideró que era de caballeros ir y darle las gracias por haberlo liberado. Fue un grato encuentro: “El maestre de campo le estrechó entre sus brazos, manifestóse (sic) muy contento de ver tras largos años a su camarada de cuartel, hicieron alegres reminiscencias de sus mocedades” (Palma, 1968, p. 88).

Lo inesperado viene casi a continuación. No se da tiempo al párrafo histórico. Es decir, el suspenso sucede cuando Carbajal hace su primer discurso y luego de reiterarle su amistad a Hurtado, dice: “Francisco de Carbajal ha cumplido, pues, para con Francisco Hurtado, las obligaciones de amigo y de camarada. Ahora es menester que cumpla con lo que debo al servicio del gobernador mi señor” (Palma, 1968, p. 89). Hasta allí, la fundamentación de Carbajal resulta lógica. Tan así que Hurtado le dirá que su razonamiento es acertado. Espera que, en su discurso siguiente, le proponga un cambio de bando.

Lo que Hurtado no espera es que Carbajal tenía una resolución cruel: “Vuesa merced se confiese como cristiano que es, y capellán tiene al lado, que yo, en su servicio, no puedo hacer ya más que mandarle dar garrote” (Palma, 1968, p. 89).

Aunque parezca excesivo, Carbajal hace un deslinde entre su amistad como persona e individuo; y otra, la que supone una obligación pública, la lealtad al gobernador. De modo que no mezcla los aspectos. Como amigo cumplió con liberar a Hurtado e incluso departir con él; pero como aliado de Gonzalo, debe ejecutar a Hurtado. Pero es importante saber cómo resuelve el dilema moral: “Cumplí hasta el fin con el amigo, que buey viejo hace surco derecho. Comida acabada, amistad terminada” (Palma, 1968, p. 89). Con lo cual, Carbajal no carga culpa en su conciencia.

Como se ve, el relato no hace pausa en la narración del episodio anecdótico. Apenas se ofrece al inicio algunos datos históricos. El suspenso se da en el discurso de Carbajal, cuando hace el preámbulo para anticipar que ha cumplido como amigo, y luego, con la aquiescencia de Hurtado, anuncia que la sentencia del amigo es la horca. Eran asuntos de la guerra interna y él tenía la obligación de cumplir con el gobernador.

No agrega más el narrador respecto a la reacción de Hurtado y los que estaban en el lugar. A veces, el comentario explicativo es innecesario.

3. Un relato con excesiva información sobre títulos nobiliarios

Distinto es el caso de “Un litigio original”, un relato que, en apariencia, es intrascendente, pero que conlleva una significación importante respecto a la manera cómo es que se valoraba a las personas en esos tiempos virreinales. ¿Año? 1698. Plena época colonial en la que el virreinato del Perú tenía a Lima como el centro de su labor administrativa y despliegue militar. Era la ciudad capital a la que llegaban las autoridades con sus respectivos títulos nobiliarios.

Aconteció entonces, según relata Palma, que el 8 de setiembre gran parte de la aristocracia había asistido a la iglesia de San Agustín por la fiesta de la Natividad de la Virgen. Y luego de la ceremonia, cuando ya se retiraban, sucedió que dos coches de distinguidos nobles se encontraron en una esquina:

Ambos cocheros detuvieron las bridas, y el del conde dijo al otro:

- ¡A la izquierda, negro bruto!
- ¡Déjame la derecha, negro chicharrón! – contestó el auriga del marqués.

Y los dos macuitos siguieron insultándose de lo lindo.

Los amos asomaron la cabeza por la portezuela y, al reconocerse, dijeron a sus esclavos:

- No cedas, negro, porque te mato a latigazos (Palma, 1968, p. 489).

Nótese que lo que parecía un simple incidente, tenía una importante significación porque, en esos tiempos, el que cedía el paso es porque reconocía que el otro tenía mejor posición social. Y fue el caso que ambos creían ser, socialmente, más que el impertinente que se le ha cruzado en el camino. Ninguno de los dos quería ceder y se armó una discusión tal que los otros notables se acercaron para ver el litigio.

Y es aquí cuando el narrador hace la pausa respecto al episodio que estaba narrando. No se sigue de inmediato para saber qué sucedió después. El narrador procede a informarnos nombres y heráldica de cada uno de los que estaban allí presentes. Es una lista larguísima, que cumple la función de pausa, de interrupción del episodio. Solo mencionaré parte de ese gran párrafo que se refiere a los notables:

Allí estaba don Juan de Mendoza e Hijar, segundo marqués de San Miguel, en cuyo escudo de gules lucían las barras de Aragón y los eslabones de Navarra; don Alonso Pérez de los Ríos y Rivero. Vizconde de San Donás, que era título de Flandes y no de Castilla; don Luis Ibáñez de Segovia y Peralta, marqués de Corpa, que por Peralta tenía escudo de gules, cuartelado en cruz con un grifo de oro (Palma, 1968, p. 489).

Ahora bien, como para que no se abandone el relato del episodio, el narrador vuelve al escenario de los hechos. Y lo que parecía un simple episodio se va convirtiendo en un problema sin solución inmediata. Prevalece la terquedad, pero detrás de ello, la soberbia y la alcurnia que creen poseer. En pocas palabras, el incidente se convierte en un asunto de honor:

–Yo no me muevo – decía el de Santiago, repantigándose en el asiento de terciopelo verde con rapacejos de oro, sacando la caja de rapé en borlas de brillantes, y sorbiendo con deleite una narigada de macubá legítimo.

–Aquí me planto – decía a su vez el de Sierrabella. Encendiendo un riquísimo puro en el mechero de Guamanga con esmeraldas y rubíes” (Palma, 1968, p. 490).

Pero se interpone un nuevo suceso en el desarrollo de las acciones. Viendo que la discusión no tenía trazas de encontrar una solución, al vizconde de San Donás se le ocurrió hacer una sugerencia: “Pero, señores, esto es una majadería a la que conviene poner término. Quédense los coches como están, y vamos donde el virrey para que él decida el caso”. (Palma, 1968, p. 490-491).

Esta propuesta crea cierta expectativa. Se entiende que la decisión que tome el virrey será aceptada por ambas partes. Pero entonces sucede que el virrey se ve en una situación incómoda. Estando los querellantes en palacio, aumentó el cortejo. Eso supone la inserción de nuevos nobles, pero desde el punto de vista de la narrativa, equivale a una nueva pausa en el desarrollo de la trama narrativa:

Acudieron los Aliaga con su escudo de plata y una mata de aliaga florida en medio de dos osos; los de La Puente con su castillo de tres torres en campo de oro, puente de tres arcos defendido por dos leones de gules y la leyenda: Por pasar la puente me pondré a la muerte (Palma, 1968, p. 491).

Si cerramos la pausa y seguimos la narrativa de Palma (1968) nos encontraremos con la intervención del virrey. Solo que había una dificultad: “El virrey, que tenía grandes vínculos con ambos querellantes, se vio, como dicen, entre la espada y la pared. Los dos defendían con igual copia de argumentos lo que llamaban su perfecto derecho” (p. 495). El virrey no quería tomar partido y se libró de las consecuencias de tomar partido:

Señores – dijo -, no me tengo por bastante instruido en la ciencia del blasón, que, como ustedes saben, es la ciencia

heroica, la ciencia de las ciencias (...) Aquí no hay más sino ocurrir a su majestad. Entre tanto, vuelvan los caballos a la caballeriza, y quédense los coches donde están y sin variar de posición hasta que venga de España la solución del problema (Palma, 1968, p. 495).

Es importante detenernos en la resolución del conflicto. Lo que podría suponer el triunfo de uno de los contendientes pasa a un segundo plano. ¿Por qué? Porque el narrador destaca el absurdo al que puede llegar la soberbia, el orgullo de dos contrincantes que no quieren ceder:

cuando al cabo de un par de años, llegó a Lima el fallo del monarca, fallo que el vencedor celebró con un espléndido banquete, no existía ya ni un clavo de los coches; porque, estando los vehículos tanto tiempo en la vía pública y a la intemperie, no hubo transeúnte que no se creyera autorizado para llevarse siquiera una rueda (Palma, 1968, p. 496).

Un triunfo que engalana el honor y enaltece el estatus social, pero que, en términos prácticos, termina siendo un absurdo. Ya no quedaba nada de los coches. Esa era la esencia de esa sociedad para quienes lo importante era la distinción social y el honor, no importa que en términos pragmáticos el objeto careciera de valor.

Pero no podemos dejar de mencionar que el narrador se inmiscuye en la historia. Se siente narrador y cronista a la vez. Aquí el narrador es también el escritor. Y Palma (1968), ciudadano, que pudo optar por dar a conocer quién fue el ganador del litigio, prefiere mantenerse a la distancia y deja en el misterio el nombre del vencedor de aquel absurdo litigio:

¿Quién ganó el pleito? ¿El de Santiago o el de Sierralta? (...) Yo lo sé; pero es el caso que no quiero decirlo. Amigos tengo

en ambos bandos, y no estoy de humor para indisponerme con nadie por satisfacer curiosidades impertinentes (p. 496).

4. Caracterización de los personajes antes del episodio anecdótico

Una tercera opción de manejo narrativo es el relato titulado “El mejor amigo... un perro”. En este caso, el episodio anecdótico no se revela en las primeras instancias. El narrador prefiere, primero, caracterizar a los personajes y ofrecernos algunos datos referidos a las costumbres de la época. Así pues, se parte de un presente para luego hacer la retrospectión:

nadie habría dicho que esa anciana, arrugada como higo seco, fue en el primer decenio del siglo actual la más linda mujer de Lima; y eso que en mi tierra ha sido siempre óptima la cosecha de buenas mozas (Palma, 1968, p. 858).

Y en cuanto al protagonista se dice que a Lima llegó: “un caballero que andaba corriendo mundo y con el bolsillo bien provisto, pues se gastaba un dineral en sólo las mixtureras” (Palma, 1968, p. 859). Un detalle que se agrega es que el caballero, llamado Mauro Cordato, iba siempre acompañado de un “perro de aguas”.

El episodio anecdótico y trágico empieza recién el párrafo III. Y es que se da cuenta que un domingo Mauro Cordato vio a la dama llamada María Isabel y quedó prendado de ella. El problema para el galán es que la dama tenía marido y no le daba la más mínima oportunidad: “Pasaron tres meses y el galán estaba tan adelantado como el primer. Ni siquiera había conseguido que lo calabaceasen en forma, pues María Isabel no ponía pie en fuera de casa sino acompañada de su marido” (Palma, 1968, p. 860). Mientras tanto, su pasión aumentaba.

Y fue el caso que, finalmente, se encontraron. Ella, que estaba acompañada de su empleada, no se inmutó ni dio señales. Era como si Mauro hablara con una estatua. Fue entonces que él la detuvo cogiéndola del brazo:

- De aquí no pasas sin darme una esperanza de amor.
 - ¡Atrás, caballero! - contestó ella desasiéndose con energía de la tosca empuñada del mancebo - . Está usted insultando a una mujer honrada y que jamás, por nadie y por nada, fallará a sus deberes.
- El despecho ofuscó el cerebro del aventurero, y sacando un puñal lo clavó en el seno de María.
- La infeliz lanzó un grito de angustia, y cayó desplomada”
(Palma, 1968, p. 861).

Y nuevamente, la habilidad del narrador se pone en evidencia a través de lo que se conoce como el final inesperado. El escritor menciona que Mauro Cordato, al ver la proximidad de la patrulla se dio un balazo en la cabeza y murió. Y es entonces que el narrador nos indica lo que sucedió con María Isabel:

La herida de la Perla sin compañera no fue mortal; pues, afortunadamente para ella, el arma se desvió por entre las ballenas del monillo. Como hemos dicho, la conocimos en 1839, cuando ya no era ni sombra de lo que fue (Palma, 1968, p. 861).

Y en el relato que hemos comentado, el narrador refiere que en esos tiempos virreinales los suicidios eran raros y los pocos que había eran motivo de habladurías por todo un año. El narrador menciona que, por entonces, aparte del suicidio de Mauro Cordato, ocurrió otro, que fue el de Antonio de Errea, caballero de la orden de Calatrava y, entre otros títulos, era tesorero de la Congregación de la O. Y ese segundo caso da motivo para que el narrador extienda la tradición. Se dirá que Errea tuvo la desdicha

que: “un cohete o volador mal lanzado le reventara en la cabeza, dejándolo sin sentido” (Palma, 1968, p. 861) Obsérvese que el narrador ha aprovechado el relato anterior para sumar uno nuevo, el referido a Antonio de Errea, el otro suicida. Y sigue con la historia de Errea para decirnos que la afectación en la cabeza, a pesar de la curación: “no quedó con el juicio muy en sus cabales, pues, en 1819, subiose un día al campanario de la Merced y dio el salto mortal” (Palma, 1968, p. 861).

Fue así como aconteció el segundo suicidio. Pero a Palma, como a la cultura oral, le gusta indagar en los rumores. Y con una habilidad destacable, traduce lo que decía la gente, sin llegar a involucrarse en la supuesta acusación:

Los maldicientes de esa época dijeron... (yo no lo digo, y dejo la verdad en su sitio), dijeron... (y no hay que meterme a mí en la danza ni llamarme cuentero, chismoso y calumniador...) Conque decíamos que los maldicientes dijeron... (y repito que no vaya alguien a incomodarse y agarrarla conmigo) que la causa de tal suicidio fue el haber confiado Errea a su hijo político, que era factor de la real Compañía de Filipinas, una gruesa suma perteneciente a la congregación de la O, dinero que el otro no devolvió en la oportunidad precisa (Palma, 1968, p. 861).

Y como el narrador no gusta de dejar incidentes sin explicación, vuelve a lo de Mauro Cordato para decirnos que sus amigos no dieron muestras de aflicción. El único que se mantuvo cerca de la fosa fue su perro:

La fosa de Mauro Cordato tuvo durante treinta días un guardián leal que no permitió que se acercase nadie a profanarla, que se mantuvo firme en su puesto, sin comer ni beber, como el centinela que cumple con la consigna, y que al fin quedó sobre la tumba muerto de inanición (Palma, 1968, p. 861).

5. El acoso constante mantiene el suspenso hasta el cumplimiento de la venganza

Una de sus tradiciones más célebres, “Las orejas del alcalde”, tiene, desde la perspectiva de la narración, dos características importantes: la primera es que el relato tiene la misma estructura de aquellas que suspenden el episodio anecdótico para dar cabida a una especie de crónica de la época, es decir, el contexto histórico con precisión de información de nombres, gobernantes y fechas. La segunda característica es que configura dos personajes protagónicos: el que reclama su dignidad; y el otro, la autoridad que se aprovecha de su cargo para establecer pagos ilegales y, circunstancialmente, descargar su rencilla personal contra uno de los apresados.

El tema central del relato es, por cierto, el honor. El honor mancillado y la firme decisión del agraviado por no dar tregua ni descanso hasta aplicar una sanción contra el agresor.

Los hechos sucedieron en Potosí, a mediados del siglo XVI. Como se sabe, Potosí era un centro minero y según el comentario popular: “Pueblo minero, pueblo vicioso y pendenciero”. También se nos dice que el alcalde de esa villa era Diego de Esquivel. Sucede que el alcalde andaba enamorado de una joven quien no respondía a su cortejo porque andaba en amores con un soldado tucumano. Ante ese desaire, el alcalde esperaba vengarse de la joven y del soldado.

Una noche se produjo un incidente en una de las casas de juego - que funcionaban a pesar de estar prohibidas - y fue detenido Cristóbal de Agüero, precisamente su rival en esos afanes de amor con la potosina. Se le advierte qué es lo establecido en los casos de infracción de las normas: “Ya saben usarcedes lo que reza el bando: cien duros o una docena de azotes” (Palma, 1968, p. 124). Cristóbal no tenía el dinero que se le reclamaba:

“Yo, señor alcalde, soy pobre de solemnidad; y vea su señoría lo que provee, porque aunque me hagan cuartos, no han de sacarme un cuarto. Perdone, hermano, no hay que dar” (Palma, 1968, p. 124). A partir de ese instante los dos personajes se encuentran enfrentados. Cristóbal de Agüero ha insistido en que es hijo de un hidalgo español y que no merece ese tipo de castigo. Don Diego se burla de su queja y ordena el castigo. Ante ello, Cristóbal de Agüero declara que aquello se convierte en una afrenta: “Pues, señor don Diego, si se lleva adelante esa cobarde infamia, juro a Dios y a Santa María que he de cobrar venganza en sus orejas de alcalde” (Palma, 1968, p. 125).

Nada lo libró de los azotes. Fue Antúnez el carcelero que se encargó de darle los zurriagazos. Y poco antes de salir en libertad, Cristóbal de Agüero le dejó un mensaje al alcalde: “Contigo, Antúnez, no va nada; pero anuncia al alcalde que desde hoy las orejas que lleva me pertenecen, que se las presto por un año y que me las cuide como a mi mejor prenda” (Palma, 1968, p. 124).

Declarada la confrontación, el narrador recurre a la consabida referencia de los hechos históricos. Por eso dice: “Hagamos una pausa, lector amigo, y entremos en el laberinto de la historia” (Palma, 1968, p. 125). Sabremos, entonces, que en esa época el rey de España mandó a La Gasca, como pacificador. Y que luego que se volvió a una relativa tranquilidad sugirió que asumiera el virreinato Antonio de Mendoza: “Hizo su entrada en Lima con modesta pompa el marqués de Modéjar, segundo virrey del Perú, el 23 de setiembre de 1551”.

Hagamos aquí una precisión. La historia referida en el capítulo II se podría haber omitido. Ello no afectaría la trama del relato que, precisamente, ha quedado en suspenso. ¿Por qué el escritor lo coloca como parte de la arquitectura de las tradiciones? Una explicación es que, en el siglo XIX, la sociedad le daba mucha

importancia a la educación, que la educación era el único camino para una formación humanista. Y Palma cree que, junto a su labor de narrador, está la de ofrecer la información necesaria a los lectores para que tomen conciencia de cómo era la sociedad en esos tiempos (virreinales). La otra explicación que podemos hacer es que el Perú, como república, era una nación joven que se había liberado del colonialismo, pero que no podía ignorar su pasado. Es decir, más allá del colonialismo, éramos y seguimos siendo herederos de una idiosincrasia que se ha ido configurando en lo que somos. Palma es de los que creen que la fundación de la república no significa rechazar todo lo acontecido en el pasado.

En la secuencia III, el narrador vuelve al relato de la afrenta. Cristóbal de Agüero pide licencia a sus superiores y se dedica a perseguir al alcalde. Es un asedio constante, implacable. Enterado que viajaría, se le presentó en Cantumarca:

- Mañana es el viaje, señor licenciado.
- ¿Le importa algo al muy impertinente?
- ¿Qué si me importa? ¡Y mucho! Como que tengo que cuidar esas orejas. (Palma, 1968, p. 126)

No olvidemos que, en el momento de la afrenta, él le dice que las orejas del alcalde le pertenecen. El asedio continúa. Don Diego estaba en el Cusco y cuando dobló una esquina:

- Sintió una mano que se posaba sobre su hombro. Volvióse sorprendido don Diego, y se encontró con su víctima de Potosí:
- No se asuste, señor licenciado. Veo que esas orejas se conservan en su sitio y huélgome de ello.
- Don Diego quedó petrificado. (Palma, 1968, p. 126).

Semanas después, el exalcalde fue a Guamanga y sintió que le tocaban la puerta:

- ¿Quién? – preguntó el golilla.
- ¡Alabado sea el Santísimo! – confesó el de fuera.
- Por siempre alabado, amén – y se dirigió don Diego a abrir la puerta (Palma, 1968, p. 126).

Don Diego quedó desconcertado. Estaba cara a cara ante el soldado que él había flagelado. Y Cristóbal de Agüero, con serenidad, le dijo: “Calma, señor licenciado. ¿Esas orejas no sufren deterioro? Pues entonces, hasta más ver” (Palma, 1968, p. 126).

Llegó a Lima con toda la preocupación que le dejó el asedio de su víctima. Pero, además, ya se cumplía el año en que Cristóbal de Agüero se debía cobrar la afrenta. Y fue esa noche que alguien se descolgó por la ventana vecina y lo sujetó del cuello para que no oponga resistencia. La que fue su víctima tenía un puñal en la mano: “Señor alcalde mayor – le dijo, hoy vence el año y vengo por mi honra”. Y con salvaje serenidad rebanó las orejas del infeliz licenciado” (Palma, 1968, p. 127).

De esa manera, Cristóbal de Agüero recuperó el honor mancillado. Y el alcalde murió un mes después, según el narrador: “más que por consecuencia de las heridas, de miedo al ridículo de oírse llamar el Desorejado” (Palma, 1968, p. 127).

6. Un relato que crea expectativa y muestra la crónica de la época

Un relato que merece un comentario es el que se titula “Pancho Sales, el verdugo”. Y es que, en este relato, el narrador empieza con un diálogo con un supuesto lector que se extraña del tema que se abordará:

- ¡Cómo, señor cronista! ¿También tiene usted tela que cortar en el *ejecutor de altas obras*, como llaman los franceses

al verdugo? – Sí, lectores míos. En un siglo en el que Enrique Sansón ha escrito la historia de su familia, y con ella la de los señores de París, desde 1684 hasta 1847, no sé por qué no ha de salir a plaza la del último pobre diablo que ejerció entre nosotros tan sangriento oficio (Palma, 1968, p. 747).

Luego, el narrador comenta las costumbres respecto a la labor de los verdugos. Recién entrará al episodio anecdótico cuando diga:

Cinco eran los reos que en esa tarde se hallaban en capilla para ser ajusticiados al siguiente día. Cuatro de ellos eran zarcillos que la horca hacía tiempo reclamaba, pues tenían en la conciencia el fardo de algunas muertes, hechas con alevosía y en despoblado, amén de no pocos robos y otros crímenes de entidad (Palma, 1968, p. 748).

Intencionalmente, el narrador separa al quinto condenado para ofrecer más datos sobre él y el motivo por el que estaba sentenciado. Al separarlo, focaliza la atención del lector en él y, por tanto, dará rasgos de su persona y luego la falta cometida. Se dirá: “El quinto era un negro esclavo, mocetón de veinte años, zanquilargo y recio de lomos, fuerte como un roble y feo como el pecado mortal.” (Palma, 1968, p. 748) Y ¿cuál era su falta? Sucede que no se llevaba bien con el mayordomo. Cualquier falta era motivo de azote. Y no pocas veces descargaba el doble de azotes de lo establecido. Hasta que un día Pancho Sales, el esclavo, tomó otra decisión:

Una noche llegó el esclavo a desesperarse, y en un abrir y cerrar de ojos, lanzándose sobre el mostrador donde lucía el cuchillo con que don Hermenegildo acostumbraba cortar hogazas, lo hundió hasta el mango en el pecho del mayordomo (Palma, 1968, p. 748).

Lo cierto es que anunciaron que la ejecución se aplazaría. ¿El motivo? Que había fallecido Grano de Oro, el verdugo. Y es en ese momento, precisamente, que nuevamente el narrador hace intervenir a un lector para plantear sus interrogantes y descontento. Este es un hecho inusual en la narrativa del siglo XIX. Palma explora, entonces, una nueva posibilidad porque le da voz al lector: “Pero, señor, ¿quién es Grano de Oro? ¡Yo exijo que me presente usted a Grano de Oro! ¡Yo quiero conocer a Grano de Oro! ¡Que me traigan a Grano de Oro! (Palma, 1968, p. 748)” Y obsérvese, además, que el tono en el que reclama el lector no es un simple comentario. Para ubicarnos que se trata de una demanda o exigencia, las frases que utiliza el lector es el que correspondería al público de las graderías. Curiosamente, esta demanda coincide con la que seguramente se hace el público y crea la expectativa porque se continúe con el episodio anecdótico.

Pero, fiel a su noción de lo que debe ser la tradición clásica, el narrador inserta en la sección II, la crónica histórica dando cuenta quién era el virrey en la época en que Pancho Sales era el verdugo. Y es que Francisco Gil de Taboada gobernó de 1790 hasta 1796, y los sucesos de los condenados a la horca se dieron en 1795.

Como para completar la información sobre Grano de Oro se nos dirá que asesinó a dos personas y que, en algún momento, le dieron a escoger entre la horca y el empleo de verdugo. Se dice que: “Grano de Oro, que tenía mucha ley a su pescuezo, aceptó el empleo. Pero el pícaro no lo desempeñaba en conciencia” (Palma, 1968, p. 750). Era bebedor consuetudinario y murió precisamente el día que debía ahorcar a los cinco sentenciados. Alguien tenía que reemplazar a Grano de Oro. El cargo de verdugo no era deseable. Los magistrados propusieron, entonces, que el cargo se le ofreciera a uno de los verdugos. Es decir, que asumiendo el cargo, a su vez, ahorcara a los condenados. Los

que estaban en espera decidieron jurar que no asumirían el cargo:

Así – pensaban -, no encontrando la justicia sustituta para el difunto Grano de Oro, y no pudiendo darse el gusto de verlos hacer zapatetas en el vacío, tendría que conmutarles la pena de muerte, con la de presidio en Chagres o Valdivia (Palma, 1968, p. 750).

La autoridad fue, como otras veces, a consultarles a los condenados si alguno quería asumir el cargo de verdugo. Cuatro de ellos dijeron que no. Para sorpresa de todos, y esto tiene que ver con el final inesperado de un buen relato, Pancho Sales - nada menos que el promotor del argumento - encontró una salida muy ingeniosa que la argumentó así:

- Compañeros, cada uno de ustedes debe tres muertes, por lo menos, y debía estar ahorcado tres veces. Yo solo una vez he tenido mala mano, y esa miseria es pecado venial que se perdona con agua bendita. Como ustedes ven, el partido no es igual, y, por tanto, acepto la propuesta (Palma, 1968, p. 750).

7. Un relato fáustico en tono de humor

Es interesante observar que, en una de las tradiciones más memorables, “Don Dimas de la tijereta”, no se inserta el consabido párrafo histórico. Luego de ofrecer algunos rasgos distintivos de cada personaje, se adentra en el episodio anecdótico. De él se dice que era un escribano de mala reputación y que la dama, llamada Visitación, era una joven muy atractiva. El episodio anecdótico empieza, propiamente, cuando se anuncia que el escribano: “se enamoró hasta la coronilla de Visitación, gentil muchacha de veinte primaveras” (Palma, 1968, p. 515).

Como era la costumbre de la época, el enamorado daba muestras de su afecto de la mejor manera posible. Enviaba a la joven: “arracadas de diamantes con perlas como garbanzos, ora trajes de rico terciopelo de Flandes, que por aquel entonces costaban un ojo de la cara” (Palma, 1968, p. 515). Ella no daba muestras de ceder a los afanes del escribano.

Y él, muy paciente, siguió perseverando:

llegaba todas las noches a casa de Visitación, y después de *notificarla* un saludo, pasaba a exponerla el alegato de lo bien probado de su amor. Ella le oía cortándose las uñas, recordando a algún boquirrubio que la echó flores y piropos al salir de la misa de la parroquia, diciendo para su sayo: - Babazorro, arrópate que sudas, y límpiate, que estás de huevo (Palma, 1968, p. 515).

Pasaron los meses y a Don Dimas se le había acabado la paciencia. Entonces:

Una noche en que Tijereta quiso levantar el gallo a Visitación, o, lo que es lo mismo, meterse a bravo, ordenóle ella que *pusiese pies en pared*, porque estaba cansada de tener ante los ojos la estampa de la herejía, que a ella y no a otro se asemejaba don Dimas (Palma, 1968, p. 515).

Al verse en dificultades es que Don Dimas hace su invocación a Satanás: “¡Venga un diablo cualquiera y llévese mi almilla en cambio de amor de esa caprichosa criatura!” (Palma, 1968, p. 515- 516). Y es aquí cuando el relato asume los rasgos propios del relato fantástico porque Satanás pasa a ser un personaje que está enterado de la petición del escribano y está dispuesto hacer el canje. Satanás no demoró en enviar a Lilit:

- Ve Lilit, al cerro de las Ramas y extiende un contrato con un hombre que allí encontrarás, y que abriga tanto desprecio

por su alma, que la llama almilla. Concédeme cuanto te pida, y no te andes con regateos, que ya sabes que no soy tacaño, tratándose de una presa (Palma, 1968, p. 516).

Nótese, ahora, que es motivo de humor y gracia que el escribano no se desprende del tipo de lenguaje que emplean los escribanos. El documento que firmó don Dimas aceptando el trato decía: “Conste que yo, don Dimas de la Tijereta, cedo mi almilla al rey de los abismos en cambio del amor y posesión de una mujer, ítem, me obligo a satisfacer la deuda de la fecha en tres años” (Palma, 1968, p. 515).

El relato se inscribe en esa larga relación de narraciones que desde Goethe han desarrollado el tema fáustico. Un personaje que, ante la imposibilidad de conseguir el amor de una joven, recurre a Mefistófeles. La tradición de Palma se inscribe como saga que, en esencia, recurre al mismo satanás. Pero, a diferencia de la obra de Goethe, que es reflexiva, existencial y hasta cierto punto trágica, la tradición de Palma es amena y con un final inesperado que deja, en el lector, una sensación de humor. La imagen de don Dimas queda como la de un hábil y astuto escribano. Al respecto, Velásquez (2019) considera que:

El aporte de Palma radica no solo en quitarle gravedad y dramatismo a la historia, sino en vincularla con otros motivos como el engaño a los poderosos y la burla a los poderes sobrenaturales (p. 14).

Siguiendo con el relato de Palma (1968), sabemos que Lilit recurrió a sus poderes y el hecho extraordinario se produjo. Es decir, Lilit logró influir en la voluntad de Visitación para que la joven acepte los requerimientos del escribano:

Al entrar el escribano en su tugurio salió a abrirle la puerta nada menos que Visitación, la desdenosa y remilgona

Visitación, que, ebria de amor, se arrojó en los brazos de Tijereta. *Cuál es la campana, tal la badajada.*

Lilit había encendido en el corazón de la pobre muchacha el fuego de Lais, y en sus sentidos la desvergonzada lubricidad de Mesalina (p. 516).

La aceptación de la joven no es, sin embargo, el final feliz del episodio anecdótico narrado por Palma (1968). El hecho milagroso se produjo por un tiempo determinado. ¿Se mantendrá el hecho mágico? Y es aquí cuando el narrador recurre al desenlace inesperado. Supuestamente, cumplido el plazo, el escribano debía entregar su alma a Satanás. No olvidemos que Don Dimas dijo “almilla”. Y como el escribano es hábil en lo que se refiere a documentos y significado de las palabras, le entregará lo que él considera su almilla, es decir, el jubón interior de su vestimenta. Luego de ello, el escribano dijo:

– Deuda pagada y venga mi documento.

Lilit se echó a reír con todas las ganas de que es capaz un diablo alegre y truhán.

– ¿Y qué quiere usarced que haga con esta prenda?

– ¡Toma! Esa prenda se llama *almilla*, y eso es lo que yo he vendido y a lo que estoy obligado. *Carta canta*. Repase, usarced, señor diabolín, el contrato, y si tiene conciencia, se dará por bien pagado. ¡Como que esa almilla me costó una onza, como un ojo de buey, en la tienda de Pacheco! (p. 516).

Como parte de ese relato fantástico, luego se nos dirá que Lilit “(...) se echó al hombro a Tijereta, colándose con él de rondón en el infierno” (p. 517). El relato se ha extendido. Ya no está de por medio la decisión de la joven sino la interpretación de una palabra. Mientras que Satanás entendía por almilla el diminutivo de alma, Don Dimas lo entendía como una prenda de la vestimenta. Lo cierto es que, para ser justos, se convocó

a quienes alguna vez fueron jueces o académicos y ellos: “ordenaron que sin pérdida de tiempo se le diese soltura, y que Lilit lo guiase por los vericuetos infernales hasta dejarlo sano y salvo en la puerta de su casa” (p. 517).

Y como queda pendiente lo que pasó con Visitación, se nos dirá que: “(...) destruido el diabólico hechizo se encontró don Dimas con que Visitación lo había abandonado, corriendo a encerrarse en un beaterío, siguiendo la añeja máxima de dar a Dios el hueso después de haber regalado la carne al demonio” (p. 517).

Conclusiones:

1. Una de las cualidades indiscutibles de Ricardo Palma radica en su estilo, en el modo de contar los episodios anecdóticos. Aunque los acontecimientos o personajes hayan sido extraídos de crónicas o el imaginario popular, el narrador transforma el tono mismo del relato para recrear el acontecimiento, ofrecer la información histórica y convertirla en relato ameno.
2. El escritor hace uso de recursos narrativos, siendo el tratamiento del suspenso una de las cualidades más importantes. Estas pueden mostrarse sin el párrafo histórico, como sucede con “Comida acabada, amistad terminada”. En este caso, la referencia del episodio anecdótico discurre sin interrupciones. No deja de ser importante el esmero que pone para contar el desenlace. Palma tiene éxito en muchos de sus relatos por el final inesperado que sorprende al lector.
3. En el caso de “Pancho Sales, el verdugo” y “El mejor amigo... un perro”, el relato configura los rasgos de cada protagonista; o presenta un incidente que deja en suspenso mientras inserta el párrafo histórico. Y ciertamente, tal

párrafo responde a las características propias de la crónica. Terminado el párrafo histórico, el narrador retoma el hecho anecdótico y da fin al suspenso.

4. En algunos relatos como “Las orejas del alcalde” se aprecia que el narrador configura a sus personajes quienes quedan en situación de contrapunto. Por un lado, el agredido en su honor; y de otro, el agresor que dejó el cargo de alcalde y esperaba ir a Lima. El agredido juró cobrar venganza del atropello que cometió el alcalde e inició un acoso constante hasta que, llegado el día, cumplió con cortarle las orejas al alcalde. El mal alcalde terminó sancionado, o mejor, ridiculizado; y el soldado ofendido, quedó como el hidalgo que recuperó su honor.
5. En ciertos relatos como “Un litigio original”, el episodio anecdótico resulta breve en comparación con las referencias al contexto histórico. En este caso, el narrador se esmera en transmitir los escudos y títulos nobiliarios de las familias más distinguidas de esa época. Ello dispersa la atención en la trama fundamental. Es cierto que el final es inesperado y deja un tono de humor al señalar que el vencedor del litigio celebró en grande, pero que de los coches no quedó nada útil.
6. Un relato que se inscribe en la temática fáustica es “Don Dimas de la Tijereta”. De por medio está el pacto con el diablo para conseguir algo que parecía imposible. Estamos ante un relato fantástico que discurre sin la pausa del párrafo histórico. Lo importante es que, en lugar de una historia trágica, Palma convierte el suceso en una historia amena, en un episodio en el que un escribano (nada honesto, por lo demás) fue capaz de engañar al poderoso personaje de los infiernos. El pacto del hombre con el diablo se cumplió, pero cumplido el plazo se deshizo el hechizo y la joven

terminó de religiosa. Según las habladurías, cuando murió el escribano – que debió terminar en el infierno por tantas tropelías y entuertos – se sabe que no quisieron recibirlo.

Referencias bibliográficas

Oviedo, J. (1965). *Genio y figura de Ricardo Palma*. Buenos Aires, Eudeba.

Palma, R. (1968). *Tradiciones peruanas completas*. Madrid, ediciones Aguilar, 1968.

Tauzin, I. (1999). *Las tradiciones peruanas de Ricardo Palma: claves de una coherencia*. Lima, Editorial Universitaria de la URP.

Velásquez, M. (2019). Ricardo Palma: La tradición criollo-popular y la nación peruana. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Moneda/moneda-180/moneda-180-10.pdf>

Recibido el 10 de mayo de 2023

Aceptado el 25 de julio de 2023